

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES  
TRAPCON C. LTDA.". CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014.-**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día treinta y uno de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la parroquia Tarqui, ciudadela AV. Carlos Julio Arosemena KM 2.5 C.C. Albañil Borja Piso 1 Of. 108 en Junta General Universal de Socios de TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA., el Señor Reyes Puga Samuel de setecientas noventa y nueve (799) participaciones sociales y el señor González Torre Roberto Gabriel, como propietario de una (1) participación social. Todas las participaciones sociales que conforman el capital social de TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA., tienen un valor nominal de un dólar cada una, son ordinarias nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Como los socios nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto de los puntos del orden del día que se conocerán y resolverán, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por igual unanimidad, que se trate en la junta los siguientes asuntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;**
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;**
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;**
- 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil catorce;**
- 5) Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil catorce;**

Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA. Ingrid Tatiana Uvilla Orrala preside la sesión como Presidente el señor Samuel Reyes Puga y actúa de Secretario el señor Felipe Sotomayor Orejuela. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

- A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Socios de la Compañía, con la cual se constata, a las nueve horas veinte minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.**
- B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$800,00), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.**



C) Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

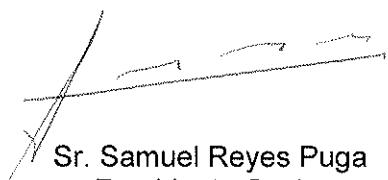
Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Ordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

- 1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**- Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, la memoria del Gerente General, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**- Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.
- 3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**- De la misma manera, se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, el estado de Estado de Resultados Integral y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil trece. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, la cuenta de Estado de Resultados Integral y más cuentas antes referidas.
- 4. NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL CATORCE.**- Se procede a ratificar a la CPA Ingrid Tatiana Uvilla Orrala como Comisario de la compañía Trapecio Compañía de Construcciones Trapcon C. Ltda. para el ejercicio económico del dos mil catorce.
- 5. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL CATORCE.**- Se procede a ratificar a la compañía PKF para realizar la Auditoria a los Estados Financieros de la compañía Trapecio Compañía de Construcciones Trapcon C. Ltda. para el ejercicio económico del dos mil catorce.



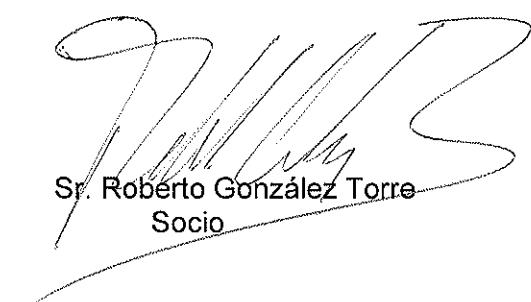
No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las diez horas diez minutos.-



Sr. Samuel Reyes Puga  
Presidente-Socio



Sr. Felipe Sotomayor Orejuela  
Secretario-Ad Hoc



Sr. Roberto González Torre  
Socio



CPA. Indrid Uvila Orrala  
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES  
TRAPCON C. LTDA.", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

| Socios                  | No. De<br>Participaciones | Votos |
|-------------------------|---------------------------|-------|
| SAMUEL REYES PUGA       | 799                       | 799   |
| ROBERTO GONZALEZ TORRES | 1                         | 1     |

Todas las participaciones sociales son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$800,00  
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US\$800,00  
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: US\$800,00

**OBJETO DE LA JUNTA:** 1)Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil catorce; 5) Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil catorce.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2014



Sr. Felipe Sotomayor Orejuela  
Secretario-Ad Hoc

